



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

51**VILLANUEVA DEL PARDILLO**

LICENCIAS

Se ha presentado por parte de “Nueva Nsie Network Company, Sociedad Limitada”, con CIF número B-86289576, declaración responsable de obra número 2016/554, para adecuación de distribución para ludoteca y ocupación de la vía pública con un contenedor de depósito de materiales de obra por quince días, en la calle Enebro, número 1, portal 5, local 8, de este municipio (referencia catastral: 8730401VK1883S0123FJ).

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 36 del Real Decreto 2816/1982, de 27 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, para general conocimiento y al objeto de que quien se considere afectado de algún modo por la obra que se pretende ejecutar, pueda hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días desde la presente publicación, mediante escrito a presentar en este Ayuntamiento.

En Villanueva del Pardillo, a 20 de enero de 2017.—El concejal-delegado de Ordenación del Territorio y Vivienda, por delegación de fechas 26 de junio de 2015 y 15 de febrero de 2016, José María Nadal Cervera.

(02/2.235/17)

